

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NAUCHERSA S.A. CELEBRADA EL DIA DE CINCO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y siete, siendo las diez horas y treinta minutos, en la Oficina No. 409 del Edificio Plaza Center ubicado en Av. Miguel H. Alcívar, se reunieron los accionistas de la compañía **NAUCHERSA S.A.** 1.-Delgado Aparicio Juan Cely, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones; 2.- Paz Paz Romeo Alejandro, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Paz Paz Romeo Alejandro y actúa como Secretario la señor Delgado Aparicio Juan Cely, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016;

2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016;

4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2016;

5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

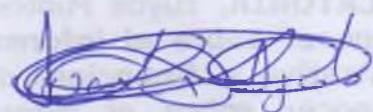
Preside la sesión el señor Paz Paz Romeo Alejandro Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa NAUCHERSA S.A. fue constituida en el año 2013 y por consiguiente debe ser presentada bajo NIIF, añade también que durante el período 2016 no ha realizado ninguna actividad económica: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016;** La compañía durante el ejercicio económico 2016 no ha realizado actividad económica por tal motivo los valores con los que inicia igualmente culmina el periodo, estos valores corresponden a \$ 800.00 como Capital Suscrito y \$ 800.00 como Gastos de Organización, los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2016 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Químí Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2017, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016,** los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2016 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2016;** Como ya es de conocimiento la empresa no ha realizado ninguna actividad durante el ejercicio económico 2016, por lo tanto no tiene valores considerados como

utilidad 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta; Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

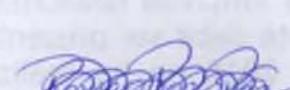
Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y 30 minutos.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.



ROMEO ALEJANDRO PAZ PAZ
Presidente



JUAN CELY DELGADO APARICIO
Secretario



ROMEO ALEJANDRO PAZ PAZ
Accionista



JUAN CELY DELGADO APARICIO
Accionista